

I. Equipo de profesores y horario de atención a estudiantes:

David Bardey: ✉ d.bardey@uniandes.edu.co

- Clases Lunes y miércoles de 11:00 am a 12:20 m (salón por definir)
- Atención a estudiantes: Lunes de 3:30 pm. a 5:00 pm. (Oficina W-923 con cita previa por correo electrónico)

Profesores complementarios:

Carlos Andrés Camelo: ca.camelo10@uniandes.edu.co

Andrés Guzmán Botero: a.guzman11@uniandes.edu.co

Daniel Alberto Hernández Montenegro: da.hernandez11@uniandes.edu.co

- Jueves 12:30-01:50 pm

II. Presentación y objetivos de la materia

1. Descripción general

Este curso busca ofrecer a los estudiantes los elementos básicos para entender y aplicar los conceptos del análisis microeconómico a la comprensión de problemas económicos y sociales. La base de este conocimiento es el estudio de una cierta forma de decisión individual que lleva a interacciones económicas entre los agentes. En este curso se estudiarán principalmente las interacciones a través del mercado y las consecuencias sociales deseables o indeseables de éstas.

Los estudiantes se acercarán a los principales conceptos formales mediante el uso de representaciones gráficas. Cada tema será afianzado a través de ejemplos de problemas económicos susceptibles de ser explicados con el aparato teórico desarrollado. Igualmente, el curso buscará mostrar las limitaciones teóricas de cada una de las nociones estudiadas para crear una disposición crítica en los estudiantes.

2. Objetivos

- Fomentar en los estudiantes la capacidad crítica para comprender los fenómenos económicos y sociales en general a través del análisis microeconómico.
- Desarrollar las capacidades argumentativas de los estudiantes en el contexto de discusiones tanto económicas como políticas, aprendiendo a identificar diferentes formas de explicación de un mismo fenómeno.
- Permitir a los estudiantes comprender las formas específicas de las discusiones en teoría económica y aprender a contrastar los conceptos teóricos y las discusiones de política social y económica que se derivan.
- **Discutir los temas éticos detrás de los resultados vistos en este curso de Introducción a la Microeconomía.**

III. Contenido y lecturas obligatorias:

El curso abarca los temas principales de la teoría microeconómica en cuatro módulos, los cuales se caracterizan por una duración diferente. Los dos primeros módulos, que cubren los conceptos básicos de una economía bajo los supuestos de competencia perfecta y ausencia de fallas del mercado tomarán un poco más de la mitad del curso. Los siguientes dos módulos abordan las fallas del mercado y su regulación. El último de estos será un módulo más corto pero que permitirá introducir conceptos avanzados y de más reciente desarrollo. Más precisamente, estos son los contenidos generales de los módulos:

1. **Mercado en Competencia Perfecta:** Las decisiones de los agentes y el funcionamiento de un mercado en competencia perfecta. Una representación simplificada de un mercado en “equilibrio parcial”. Funcionamiento de la “Estática Comparativa”.
2. **Los comportamientos de los agentes individuales:** representación de la elección óptima de firmas productoras y consumidoras. Las nociones de costos de las firmas, beneficios de las firmas, preferencias de los consumidores y gasto óptimo de los consumidores.
3. **Competencia Imperfecta:** Las formas básicas de estructuras de mercado no competitivas (monopolio, oligopolio, competencia monopolística)
4. **Regulación Económica:** Se analizarán las formas de intervención del Estado en situaciones en las cuales los mecanismos de mercado son incapaces de solucionar eficientemente los problemas de asignación de recursos, tales como externalidades y bienes públicos.

El calendario a final de este archivo contiene una desagregación más detallada de estos contenidos.

IV. Metodología

Este curso combina tres espacios de aprendizaje que buscan crear un ambiente lo más interactivo posible entre el equipo pedagógico y los estudiantes:

- **Sesiones magistrales** durante las cuales se presentarán los principales conceptos teóricos y se espera que, a través de la preparación previa de trabajo individual de los estudiantes (lecturas, ejercicios, reflexión) se dé una discusión activa. Ésta permitirá no sólo aclarar las dudas sino también afianzar y profundizar en la comprensión de las aplicaciones de las ideas microeconómicas.
- **Sesiones complementarias:** Bajo la coordinación de los profesores complementarios se realizarán sesiones una vez por semana para la discusión y evaluación de los talleres asignados y de otros ejercicios extras. Estas sesiones también constituyen un espacio de trabajo en pequeños grupos y de un seguimiento más directo a los avances y dificultades de cada uno de los estudiantes. Tres veces en el semestre se realizarán evaluaciones escritas sobre preguntas de los talleres asignados. La asistencia a estas sesiones es tan importante y necesaria como a las sesiones magistrales.
- **Espacio virtual en el sistema SICUA Plus:** El curso tiene un espacio en el sistema SICUA Plus: <http://sicuaplus.uniandes.edu.co/> Es imprescindible que cada estudiante verifique si dentro de sus cursos en este sistema aparece inscrito el curso que tiene el siguiente nombre:

Este será el principal medio de comunicación entre el equipo docente y los estudiantes y por lo tanto deben estar visitando el sistema *Sicuapplus* frecuentemente. En particular, se desarrollarán de manera virtual debates microeconómicos basados en la actualidad utilizando la función *Foro* que propone esta plataforma. También, antes de los parciales, se abrirán foros de discusión a los cuales los estudiantes están invitados de participar para fomentar la ayuda entre estudiantes. **Estos foros serán utilizados también para debates morales sobre temas vistos en la clase.**

V. Competencias

Se espera que los estudiantes puedan lograr desarrollar las siguientes competencias en el curso:

- **Básicas**
 - Desarrollar capacidad de análisis y crítica.
 - Desarrollar la capacidad de síntesis para la formulación de preguntas y soluciones.
- **Específicas de la disciplina**
 - Asimilar, apropiar y utilizar los conceptos principales del análisis económico de los comportamientos individuales y de los mercados.
 - Comprender las posibilidades y los límites del conocimiento económico.
 - Desarrollar la capacidad para la formulación de argumentos económicos.
 - Reconocer el referente del Estado, el gobierno y sus políticas.
 - Relación entre el análisis de racionalidad, el marco institucional y de incentivos.
 - **Desarrollar criterios para el discernimiento ético.**

VI. Criterios de Evaluación (porcentajes de cada evaluación)

1. Porcentajes de evaluación:

Durante el curso se realizarán tres tipos de evaluaciones para la determinación de la nota final: exámenes parciales presenciales, talleres en grupos y evaluaciones sorpresa de control de lectura. La ponderación de estas notas será así:

- **2 parciales presenciales:** 25% cada uno (50%) de la nota final.
- **1 examen final presencial y acumulativo:** 30% de la nota final.
- **3 evaluaciones individuales sobre talleres:** 5% cada uno, es decir 15% de la nota final. En caso que el resultado de la evaluación del taller sea inferior a 3, se calificará también el taller en su conjunto.
- **Quices en clases y clases complementarias:** 5% de la nota final. Se realizarán al menos seis evaluaciones y retirará la más baja de las notas obtenidas. No habrá supletorios cuando uno falta uno de estos quices.
- Bonos sobre la nota final por la participación en los foros abiertos en Siciuplus.

2. Reglas del juego y detalles del sistema de evaluación:

- En caso de ausencia durante alguna evaluación la nota será cero (0.0). Sólo se realizarán supletorios para reemplazar esta nota si se presenta una excusa debidamente aprobada por las instancias respectivas de la Universidad.
- El contenido de los parciales no será acumulativo. Éstos cubren toda la materia vista y las lecturas obligatorias que no han sido evaluadas hasta la fecha programada para su realización. Las fechas de los parciales están indicadas en este programa y sólo se modificarán en caso de fuerza mayor, por eventos externos al desarrollo del curso. Se recomienda a los estudiantes revisar sus calendarios y evitar programar actividades que les impidan asistir a las pruebas. En caso de conocer desde el momento en que lee este programa un impedimento para presentar los exámenes en esas fechas: se aplicará la regla anterior.
- Al iniciar cada uno de los tres primeros módulos del curso los estudiantes encontrarán en el sistema SICIUPLUS un taller que contiene preguntas relacionadas con el tema. La preparación de estos talleres es responsabilidad de los estudiantes y puede realizarse en grupos o individualmente. Además, los estudiantes deben ser responsables de solucionar las dudas que tengan sobre estos talleres consultando con los profesores complementarios o el profesor magistral. En una fecha indicada con anterioridad, y que figura en el calendario adjunto a este programa, se realizará una evaluación que retoma una o dos preguntas del taller asignado. Estas evaluaciones son individuales y presenciales. Se realizarán en horarios de sesión complementaria.
- Los controles de lectura a los que se refiere en los porcentajes de evaluación serán realizados en sesión magistral o complementaria de forma sorpresiva. Estos buscan hacer seguimiento a la preparación previa de los temas a través de la lectura del texto asignado. Estos controles son cortos y pueden hacerse al comienzo o al final de la sesión sin previo aviso.

Recordatorio sobre puntos relevantes de los reglamentos de la Universidad de los Andes

Sobre Reclamos (Artículo 62 y 63 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado):

Artículo 62

*Todo estudiante que desee formular un reclamo sobre las calificaciones de cualquier evaluación o sobre la nota definitiva del curso, deberá dirigirlo **por escrito y debidamente sustentado** al profesor responsable de la materia, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a aquel en que se dan a conocer las calificaciones en cuestión. El profesor dispone de diez (10) días hábiles para resolver el reclamo formulado; vencido el término informará al estudiante la decisión correspondiente.*

Artículo 63.

Si el estudiante considera que la decisión no corresponde a los criterios de evaluación, podrá solicitar la designación de un segundo calificador mediante un escrito debidamente sustentado, dirigido al Consejo de Facultad o de Departamento, según el caso, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al conocimiento de la decisión. Si el Consejo encuentra fundada la solicitud, procederá a designar, solamente para tal efecto, un segundo calificador cuya decisión debidamente sustentada será definitiva e inmodificable. En ningún caso, el segundo calificador podrá desmejorar la nota inicialmente asignada por el profesor."

Sobre supletorios en evaluaciones: artículo 49 Reglamento General de Estudiantes de Pregrado:

"El estudiante que no asista a la presentación de las evaluaciones debidamente programadas por la Universidad, podrá ser calificado hasta con la nota CERO (0). El aviso verbal dado por el estudiante inmediatamente antes de la práctica de la evaluación, no lo exonera de la presentación de una justificación posterior, la cual deberá ser presentada al profesor correspondiente, dentro de un término no superior a ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha en que se practicó la prueba. Si la justificación presentada es aceptada por el profesor, éste fijará fecha, hora y forma en que deberá ser realizada la evaluación correspondiente, pero en todo caso deberá efectuarse dentro de las dos semanas siguientes a la aceptación de la justificación presentada"

Sobre Entrega de evaluaciones calificadas: Artículo 66 Reglamento General de Estudiantes de Pregrado:

"Todos los profesores de la Universidad deben hacer conocer a sus estudiantes las calificaciones obtenidas, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la práctica de la evaluación parcial. Se exceptúan del plazo antes citado aquellas correspondientes a los proyectos de grado y prácticas académicas."

Sobre Fraude: leer todo el capítulo X del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado

Cláusula de ajustes razonables.

Si usted lo considera importante, siéntase en libertad de informar a su profesor/a lo antes posible si tiene alguna condición o discapacidad visible o invisible y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias con anticipación. En caso en que decida informar a su profesor/a, por favor, justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación. También lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co> Bloque Ñf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00a.m. a 5:00 p. m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Facultad de Derecho (paiis@uniandes.edu.co). Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales". Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

VII. Referencias bibliográficas

Texto guía:

- Krugman, Paul y Robin Wells (2006-2014). *Introducción a la Economía: Microeconomía*, Editorial Reverté.

Otras fuentes bibliográficas:

Otros Manuales:

- Mankiw, N. Gregory (2000) *Principios de Microeconomía*. McGraw-Hill Interamericana.
- Sebastián, Miguel, Mazón, Cristina y Jimena García Pardo (2003) *Ejercicios de introducción a la microeconomía* (3ª edición) Mc Graw-Hill. Madrid.

Sitios en la Internet:

- Uso de experimentos para el aprendizaje de la economía: www.econport.org
- Blog sobre conceptos básicos de microeconomía, dirigido por G. Pereyra: www.microeconomia.org
- Sitio con muchos recursos electrónicos para economistas: www.aplia.com/economics

Sitio oficial del manual de Krugman y Wells: www.worthpublishers.com/krugmanwells

VIII. Calendario detallado y lecturas obligatorias

Las lecturas propuestas hacen referencia al libro KRUGMAN, Paul y Robin WELLS (2006-2014) *Introducción a la Economía: Microeconomía*, Editorial Reverté. (En adelante referido como K-W)

SEMANAS	Temas	Capítulos de lectura obligatoria de K-W	Aspectos éticos	Fechas de Evaluaciones
1	- Presentación del curso y de las reglas de juego - Introducción: ¿Qué es la microeconomía? ¿Qué se va a estudiar?	1, 2 (2006, 2014) y Apéndice al Capítulo 2 (2006, 2014)		
2	- Una representación simplificada: Las curvas de demanda y oferta - El mecanismo de ajuste de un mercado en equilibrio parcial de competencia perfecta: "estática comparativa"	3 (2006, 2014) 4 (2006); 3(2014) 5 (2006); 6 (2014)	Aprovechamiento de catástrofes naturales para subir precios Tarifa dinámica con huelgas	

3	- La noción de elasticidad precio de la oferta y la demanda	5 (2006); 5-7 (2014) 6 (2006); 4 (2014)	Tensión entre eficiencia y equidad Diferentes enfoques de equidad Tamaño de la torta y su repartición	
4-5	- Excedentes del consumidor y del productor - Análisis de bienestar social a partir de los excedentes - El efecto de los impuestos, los controles de precios y las cuotas sobre el mercado	6 (2006); 4 (2014) 7 (2006); 9 (2014)	¿Para qué sirven los impuestos? ¿Por qué pueden ser útiles aun cuando afectan la eficiencia?	
6	- Visión general de la decisión óptima de una agente: el análisis en el margen			Evaluación sobre Taller 1: “equilibrio parcial competitivo.”: 28 de febrero (Semana-6)
7	- La función de producción, la noción de rendimientos de escala y los costos de la firma.	8 (2006); 11 (2014)	Sustitución de trabajadores por máquinas y comercio internacional	<u>PARCIAL 1: 7 de marzo</u>
8	Corrección del parcial-1 + experimento	9 (2006); 12 (2014)		ENTREGA DEL 30%
9	- La decisión óptima de la firma en competencia perfecta. - La derivación de la función de oferta individual y de mercado.	10 (2006); 10 (2014) 20 (2014)		
10	- Las preferencias de los consumidores y las curvas de indiferencia. - Las decisiones bajo incertidumbre		Hablaremos de la inadecuada repartición de los riesgos en la sociedad	
11	- El gasto óptimo de un consumidor y su restricción presupuestal. - La elección óptima de un consumidor. - La derivación de la función de demanda individual y de mercado.	11 (2006); 10 (2014)	Enfoque homoeconomicus: ¿hasta qué punto es realista? ¿Cuál es la importancia y el rol de nuestras motivaciones intrínsecas?	
12	- Monopolio.	14 (2006); 13 (2014)		Evaluación sobre Taller 2: “productor y consumidor”: 12 de abril
13	SEMANA DE TRABAJO INDIVIDUAL			
14	- Inducción a la teoría de juego, la colusión y oligopolio			PARCIAL 2: 25 de abril
15	- El oligopolio vs. la competencia perfecta	15 (2006); 14 (2014)	Distintuir la moralidad de una acción de sus consecuencias en el equilibrio	
16	- La competencia Monopolística y la diferenciación de productos - Externalidades - Bienes públicos, ineficiencias y recursos comunes	16 (2006); 15 (2014) 19 (2006); 16 (2014)	Distintuir la moralidad de las acciones individuales de sus consecuencias a un nivel agregado en presencia de externalidades	Evaluación sobre Taller 3: “competencia imperfecta y externalidades”: 9 de mayo

		20 (2006); 17 (2014)		
17-18	EXAMEN FINAL: <u>evalúa todos los temas del curso con énfasis especial en los temas de los ódulos 3 y 4</u>	Temas Evaluados: todos los capítulos trabajados		Según programación: examen final